



Agència de Defensa del Territori



Consell de
Mallorca

■ Departament d'Urbanisme i Territori

General Riera, 113
07170 Palma de Mallorca
Tel. 971 219738
Fax 971 219909
agencia@conselldemallorca.net
www.adtmallorca.net

ANEXO RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AGENCIA

Código	Puesto de trabajo	Destinación	NP	TL	CD	CE	FP	Adm.	Grp.	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulación / Otros Requisitos	Catalán	Observaciones
50001	Director -a Gerente	Palma	1	S	29	061	LLD	C3	A1	S	N	1	T.A.G. Técnico -a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística		C1	
50008	Letrado -da	Palma	2	S	28	058	LLD	C4	A1	S	N	1	Letrado-ada TAG Técnico superior Técnico – a superior en disciplina urbanística	Licenciado en derecho	B2	
50002	Jefe de Servicio	Palma	1	S	28	058	C	C3	A1	S	N	1	T.A.G. Técnico -a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística	Licenciado en derecho	C1	
50363	Técnico –a jurídico -a	Palma	3	N	23	035	C	C1	A1	N	N	1	T.A.G. Técnico-a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística	Licenciado en derecho	C1	
50007	Técnico –a jurídico -a	Palma	1	N	23	035	C	C1	A1	N	N	1	T.A.G. Técnico-a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística	Licenciado en derecho	C1	
50009	Técnico –a jurídico-a	Palma	13	N	23	035	C	C1	A1	N	N	1	T.A.G. Técnico-a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística	Licenciado en derecho	C1	
50010	Técnico en gestión económica y contabilidad	Palma	1	N	21	035	C	C1	A2	N	N	1	Técnico-a grado	Diplom en ciencias empresariales Tres cursos licentiatura exonómicas	B2	
50365	Coordinador –a de apoyo Administrativo	Palma	1	S	18	035	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -iva Administración general		C1	
50011	Coordinador-a de apoyo a la Asesoría Jurídica	Palma	1	S	18	028	C	C3	C1/C2	N	N	1	Administrativo –iva Adm. gral. Auxiliar Adm. Gral.		C1	
50003	Administrativo -iva de la Adm. General	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1	N	N	1	Administrativo -iva Administración general		C1	
50366	Auxiliar Administración General	Palma	8	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar Administración General		B2	
50370	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar Administración General		B2	
50978	Auxiliar Administración General	Palma	1	N	16	025	C	C1	C2	N	N	1	Auxiliar Administración General		B2	
Sección Jurídica																
50362	Jefe de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C3	A1	S	N	1	T.A.G. Técnico -a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística	Licenciatura en derecho	C1	
Sección Ejecutiva																
50006	Jefe de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C3	A1	S	N	1	T.A.G. Técnico -a superior	Licenciatura en derecho	C1	

Sección Administrativa

50948	Jefe de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C3	A1	S	N	1	T.A.G. Técnico -a superior Técnico – a superior en disciplina urbanística Secretario -aria Interventor -a Secretario -aria	Licenciatura en derecho	C1
-------	-----------------	-------	---	---	----	-----	---	----	----	---	---	---	--	-------------------------	----

Sección Técnica

50004	Jefe de Sección	Palma	1	S	26	044	C	C3	A1	S	N	1	Arquitecto-a superior Arquitecto -a superior en disciplina urbanística TAG		C1
50005	Arquitecto -a superior	Palma	2	N	25	038	C	C1	A1	N	N	1	Arquitecto -a superior Arquitecto -a superior en disciplina urbanística	Carnet de conducir B	B2
50373	Arquitecto -a técnico- a	Palma	3	N	24	037	C	C1	A2	N	N	1	Arquitecto -a técnico Arquitecto -a técnico –a en disciplina urbanística	Carnet de conducir B	B2
50375	Inspector -a urbanístico –a	Palma	13	N	19	032	C	C1	B/C1	N	N	1	Delineante Delineante de inspección urbanística	Carnet de conducir B	B2
50376	Inspector -a urbanístico –a II	Palma	1	N	18	028	C	C1	C1/C2	N	N	1	Vigilante –inspector -a	Carnet de conducir B	B2

CÓDIGOS DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE DEFENSA DEL TERRITORIO DE MALLORCA

Departamento / Dirección insular / Secretaría técnica / Servicio / Sección

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
Código	Lugar	Destinación	NL	TL	CD	CE	FP	Admón.	Grupo	PD	RN	Jor.	Categorías	Titulación Otros requisitos	Catalán	Observaciones

Notes:

General:	Las letras de las columnas son para facilitar las notas que se indican. En la relación no figuran. Es un código numérico para identificar el puesto de
----------	---

Columna A:	trabajo
	Denominación del puesto de

Columna B:	trabajo
	Especifica la destinación del lugar en una localidad

Columna C: determinada.

Columna D: Refleja el número de las plazas.

Columna E: Refleja si el lugar es singularizado (S) o base (N).

Columna F: Complemento de destinación.

Columna G: Complemento específico. La cantidad que corresponde a cada código de CE es la establecida en la mesa de CE del personal del Consejo de Mallorca

Columna H: FP = Forma de abastecimiento: LLD = Libre designación; C = Concurso; E = Eventual; L = Laboral
Admón. = Describe si el lugar está

Columna I: abierto a:

C-1 = Exclusivamente al personal del Consejo y de sus organismos autónomos

C-2 = Personal del Consejo y de otras administraciones Locales

C-3 = Personal del Consejo, de otras administraciones locales y administraciones autonómicas.

C-4 = Personal del Consejo, de otras administraciones locales, autonómicas y del Estado.

HE = Habilitación Estatal

Columna J: Grupo de adscripción (A1, A2, B, C1, C2 o E).

Columna K: PD: S = llena dedicación; N = no plena dedicación

RN: S = lugar restringido a los ciudadanos

Columna L: españoles;

	N = lugar abierto a ciudadanos de otras nacionalidades en los términos previstos a la normativa vigente.
	Jornada del lugar y, si es el caso, distribución horaria, utilizando los siguientes
Columna M:	códigos: 1 = Jornada de 37,5 horas semanales de trabajo efectivo por término medio en cómputo anual prestada de forma continua.
	Describe la titulación requerida para poder acceder en el
Columna O:	lugar Si es el caso, refleja la formación específica requerida en el lugar y, también, otros requerimientos del lugar
Columna P:	Nivel de catalán: Códigos: En = básico; B = elemental; C = medio; D = superior; E = lenguaje administrativo.
	Si es el caso, describe las especificaciones concretas del puesto de
Columna Q:	trabajo.